



REUNIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO ASESOR DEL CENTRO INTERGENERACIONAL PROFESOR FRANCISCO SANTISTEBAN ACTA nº 20230706

En la ciudad de Córdoba, siendo las 8:30h del día 6 de julio de 2023, en primera convocatoria, se constituye en sesión ordinaria el Consejo Asesor del Centro Intergeneracional Francisco Santisteban, con la asistencia de:

- D. Israel Muñoz Gallarte, Vicerrector de Estudiantes y Cultura.
- Dña. Ana Belén Martínez, Directora de Acceso y Centro Intergeneracional.
- D. Diego Nieto Lugilde, Subdirector del Centro Intergeneracional.
- Dña. Soledad Gómez Navarro, representante del profesorado.
- D. Enrique Melchor Gil, representante del profesorado.
- D. Francisco Villamandos, representante del profesorado.
- D. Francisco Gómez, representante del alumnado.
- Dña. Cristina Carmona, representante del alumnado.
- D. Rafael Santos, representante del alumnado.

Primer punto. Aprobación, si procede, del acta Nº 20230608.

D. Enrique Melchor Gil y Dña. Soledad Gómez Navarro solicitan cambios para matizar algunas de sus intervenciones que quedan recogidas en el acta. Se aceptan dichos cambios y se corrigen en el acta, quedando aprobadas por unanimidad con dichos cambios.

Segundo punto. Informe de la dirección: Cambios en la programación del curso 2023-24 aprobada en el anterior consejo asesor.

Dña. Ana Belén Martínez cede la palabra a D. Diego Nieto (Subdirector del Centro) ya que es el quién se ha encargado de atender y gestionar todas las incidencias de las últimas semanas que han requerido cambios en la programación que se aprobó en la reunión anterior del consejo asesor.

D. Diego Nieto aclara que en el documento que se envió, Antonio hizo un cambio con Gabriel Laguna para que no coincidieran sus clases los martes en Córdoba y en Montilla. El documento que se envió adjunto con la convocatoria de la reunión no recoge ese cambio, pero la versión modificada está ya en la web (ver documento con la programación de Montilla:

<https://www.uco.es/catedrasyaulas/intergeneracional/sedes/montilla.html>).

Posteriormente, el Subdirector realiza las siguientes aclaraciones y propuestas:

- Ante la solicitud del profesor de la Asignatura "Introducción a la Antropología Social" (D. Ignacio Alcalde) se propone incorporar también como profesora a Dña. Begoña Escribano.
- En la programación anterior se había dejado por error de la Dirección del Centro a D. Manuel Bermúdez con 3 asignaturas en la programación. Por coherencia con la diversificación de asignaturas y profesores propuesta para este año en el resto de la programación y tras consensuarlo con el profesor D. Manuel Bermúdez, se propone eliminar una de sus asignaturas en las sedes provinciales.
- El profesor D. Rafael Molero Baltanás ha solicitado cancelar su asignatura al tener una estancia en el extranjero programada este curso académico y además de otros compromisos académicos ineludibles. Para cubrir el hueco que deja dicha asignatura, se contactó con los profesores D. Rafael Villar y D. Joaquín Reyes (profesores del centro de temática científica y ambiental que nunca han impartido clase en las sedes provinciales). No obstante, estos profesores declinaron la propuesta de impartir la asignatura en la sede provincial, así que se consultó la lista de suplencias de la propuesta y evaluación de nuevas

asignaturas del año anterior. Para ello, se contactó con el D. Ángel Amaro, que acepta la propuesta.

- Al haberse producido varias bajas para este curso, quedan varios huecos en la programación de Córdoba. Para cubrir alguno de esos huecos se propone incluir la asignatura de Dña. Alejandra Pera Rojas, que se estrenó el curso pasado en las sedes provinciales, también en la sede de Córdoba en el primer cuatrimestre. Esta propuesta persigue completar dichos huecos, equilibrar temáticas de la oferta y ofertar alternativas de matrícula para evitar saturar matrículas en una asignatura por no tener alternativa en la misma hora.
- Se comenta también que las asignaturas de informática vuelven al 100% de presencialidad, por lo que tal y como se ha comentado con los profesores tendrán un límite en el número de plazas condicionado por el aforo de las aulas de informática. En este sentido, Dña. Ana Belén Martínez comenta que para el curso académico se volverán a realizar los talleres de “Mayores con wifi” que promueve el Consejo Audiovisual de Andalucía. En este curso volverán a realizarse en la sede de Córdoba debido a la falta de capacidad real del Consejo Audiovisual de impartir los talleres en las sedes provinciales y la mala experiencia del presente curso.
- En la asignatura “Familia, herencia y sociedad”, Dña. Carmen Mingorance ha solicitado que el profesor responsable de la asignatura pase a ser D. Manuel Espejo y D. Ignacio Gallego ha solicitado no impartir clase este año. De aprobarse el cambio, mandarán el programa actualizado. Además, durante el curso quieren contar con un profesor externo para una conferencia concreta, nos avisarán con tiempo la propuesta. Al tratarse de una conferencia suelta no tiene por qué incluirse en la programación de la asignatura.
- La asignatura "Introducción a la psicología" tiene 4 profesores en el programa, lo que incumple la normativa del centro. Se acuerda que hay que hablar con Dña. María José Pino (profesora responsable de la asignatura) y explicárselo para que intenten resolverlo de forma interna.

D. Diego Nieto termina su intervención realizando un par de comentarios que no afectan a la programación pero que si son relevantes de cara a la organización del curso (calendarios, horarios, etcétera):

- Algunos profesores, como D. Antonio David han manifestado su malestar a D. Antonio Fernández Herruzo por no haber podido programar su asignatura en el segundo cuatrimestre, como habían solicitado. Aunque se ha intentado realizar dicho cambio las incompatibilidades de horarios de otros profesores y la necesidad de equilibrar las temáticas de la oferta en los dos cuatrimestres lo ha imposibilitado. D. Antonio Fernández nos ha propuesto que para cursos sucesivos los profesores deberían dar una opción como mínimo de horario en cada cuatrimestre. Actualmente, más de la mitad del profesorado solo muestran disponibilidad en el segundo cuatrimestre y siempre hay que forzar a alguna asignatura.
- En este punto, D. Israel Muñoz Gallarte aclara que efectivamente se está cambiando el reglamento, no solo para el cambio del número de asignaturas, si no para actualizar y mejorar el funcionamiento del centro. No obstante, dicho cambio es profundo y que implica numerosos cambios, por lo que no se está pudiendo hacer con la agilidad y rapidez que nos gustaría. También aclara que la reducción del número de asignaturas obedece a varios motivos: solicitud de alumnos, petición del rector y racionalizar la docencia.

Tercer punto. Aprobación de la nueva programación para el curso 2023-24.

D. Enrique Melchor indica que D. Ricardo Córdoba imparte una asignatura que tiene solapamiento de horarios, así que propone que sus clases las pueda dar D. Víctor Andrés Torres González. Ambos implicados están informados y conformes.

Dña. Soledad Gómez Navarro agradece la convocatoria urgente y las explicaciones. No obstante, manifiesta su malestar por cómo se ha gestionado la reducción de docencia de 3 asignaturas a 2 y como ese cambio no está acorde con el reglamento vigente. Le habría resultado mucho más cómodo y ágil que se hubiera introducido un punto específico en el orden del día para dicha reducción. D. Israel Muñoz le informa de que los cambios no se han traído para no traer el reglamento 2 veces al Consejo Asesor. Se acuerda que, aunque no estaba recogido en el reglamento, este año se aplica de forma "experimental" y "de facto" para poder ir poniéndolo a prueba.

D. Enrique Melchor propone que si hay huecos que se rellenen con clases de Dña. Soledad Gómez Navarro, para compensar su reducción docente y que pueda seguir impartiendo tres asignaturas este curso académico. D. Israel Muñoz Gallarte propone que antes evaluemos los huecos disponibles y primero se dé oportunidad a asignaturas nuevas. Que si no hay más opciones se propondrá que se impartan esas asignaturas por parte de los profesores que ya tienen docencia en el programa.

D. Paco Villamandos agradece los cambios y las explicaciones, pero critica los plazos, indicando que con más tiempo hubiera sido más fácil de evaluar y asimilar los cambios.

D. Rafael Santo se disculpa por haberse incorporado tarde y agradece las intervenciones de todo el mundo.

Dña. Soledad Gómez Navarro coincide con el comentario de D. Paco Villamandos.

Finalmente, se aprueba la nueva propuesta de programación con todos los cambios propuestos.

Cuarto punto. Ruegos y preguntas.

D. Francisco Gómez agradece las explicaciones y, aunque entiende los motivos, lamenta que las sedes provinciales se queden sin la oferta de Mayores con Wifi. En este sentido, Dña. Ana Belén Martínez recuerda que se está gestionando con el Banco Santander y su fundación una serie de talleres de digitalización y banca online que se pretende llevar tanto a la sede de Córdoba como a las sedes provinciales.

Dña. Cristina Carmona comenta que le hubiera gustado tener más tiempo para organizar la reunión (la convocatoria ha resultado demasiado urgente). En los huecos propone que se incorporen otras asignaturas o que se incluya alguna asignatura relacionada con Europa y el programa Erasmus + (instituciones europeas, etcétera). Además, aprovecha para comentar y confirma que los alumnos vienen reclamando mayor diversidad y dinamismo de las asignaturas, tal y como se ha indicado anteriormente por parte de la directiva del centro.

Dña. Soledad Gómez Navarro manifiesta que el último comentario de Dña. Cristina Carmona seguramente representa la opinión de un colectivo de alumnos, pero la matrícula de alumnos en ciertas asignaturas indica que también hay asignaturas y profesores que siguen teniendo tirón y hay alumnos que no reclaman ese cambio. Con respecto al Erasmus+, propone que una alternativa pueden ser seminarios, talleres, dinámicas, o charlas online, o ciclos.

Sin más ruegos o preguntas, siendo las 10:00h, el Sr. Vicerrector levanta la sesión.